



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

USHUAIA, 16 MAR 2022

VISTO el Expediente N° MFP-E-14942-2022 del registro de esta Gobernación;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la contratación de una persona para desempeñarse en el ámbito de la Dirección Provincial de Insumos Básicos de la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18, inciso k), Decreto Provincial N° 1649/20 artículo 3°, y Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Que a través de la Nota, obrante a orden 2 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Ministro de Finanzas Públicas para proceder con la contratación de servicios personales del Sr. Milton FERREIRA MONTEIRO FILHO, D.N.I. N° 19.090.266, por reunir las condiciones del perfil requerido.

Que se necesita personal para brindar asistencia y fortalecer la capacidad de la Dirección Provincial de Insumos Básicos de la Oficina Provincial de Contrataciones.

Que se entiende que el perfil del Sr. Milton FERREIRA MONTEIRO FILHO, D.N.I. N° 19.090.266, se ajusta a los términos requeridos.

Que la presente contratación cuenta con la conformidad del Señor Ministro de Finanzas Públicas, obrante en archivo adjunto N° 10.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos del Tesoro Provincial.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso k) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2839/21, N° 2840/21 y N° 417/20 y su modificatoria N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1399, Decretos Provinciales N° 2840/21 y N°

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

...//2

05/22; y Resolución M.F.P. N° 716/20.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN CON UNIDADES
OPERATIVAS DE CONTRATACIONES
DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por adjudicación simple N° 51/2022 - RAF- 103, para la contratación del Sr. Milton FERREIRA MONTEIRO FILHO, D.N.I. N° 19.090.266, para desempeñarse en el ámbito de la Dirección Provincial de Insumos Básicos de la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, por el término de DOCE (12) meses, por un monto total de PESOS UN MILLÓN NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 1.092.000,00), de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18, inciso k). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el formulario de cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º. - El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0614UG y U.G.C. UC0614, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.U.O.C. N° 005 /2022.

C.P. Andrés Gallego



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00051/2022

Pieza Administrativa E Nro. 14942- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 16/03/22

Apertura: 21/3/2022 11:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 63 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Contratos para tareas administrativas. Pesos			
>>	Contratos para tareas administrativas	6.00
2	CONTRATO DE TAREAS ADMINISTRATIVAS - PERIODO 2. UNIDAD			
>>	CONTRATO DE TAREAS ADMINISTRATIVAS - PERIODO 2	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ART. 34, INC. 96.

Plazo de Entrega:

Mantenimiento de Oferta: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ART. 34, INC. 47.

Lugar de Entrega:



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Oficina Provincial de Contrataciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00051/2022

Pieza Administrativa E Nro. 14942- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 16/03/22

Apertura: 21/3/2022 11:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 63 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	21/03/2022 - 11:00hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	USHUAIA, SAN MARTÍN N° 450, P.B., OFICINA 35 - OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES. TAMBIÉN SE RECIBEN OFERTAS AL CORREO OFICIAL LREMON@TIERRADELFUEGO.GOV.AR		
	Domicilio de apertura de ofertas:	USHUAIA, SAN MARTÍN N° 450, P.B., OFICINA 35 - OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES. TAMBIÉN SE RECIBEN OFERTAS AL CORREO OFICIAL LREMON@TIERRADELFUEGO.GOV.AR		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			



C.P. Andrés Gallego